



Certificación N°420
Banco de Proyectos de Inversión Municipal -BPIM

LA SUSCRITA/O SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANEACION

CERTIFICA

Que mediante acuerdo No. 002 de 2020, se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal "Facatativá Correcta, un propósito común 2020-2024".

Que en el propósito "PROPÓSITO 1: DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL CORRECTO", Programa "PROGRAMA 4: DEPORTE Y RECREACION CON CALIDAD" "SUBPROGRAMA 4.1 DEPORTE PARA TODOS" se definió que en su (s) meta (s) MP77 "Dotar e implementar un (1) gimnasio municipal, para los deportistas de rendimiento, escuelas de formación, actividad física, deportistas con discapacidad y adulto mayor en el cuatrienio".

Que el proyecto "Formación de niños niñas adolescentes jóvenes y familia en las disciplinas deportivas priorizadas por el IDRF en el marco del fomento del deporte y de actividades recreativas en Facatativá", se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal y Nacional con el No. 2020252690069.

Que el objeto a contratar "Transferencia de recursos para el cumplimiento total e implementar un gimnasio municipal de la meta 77" informado por la Instituto de Recreación y Deporte Facatativá guarda relación con el proyecto y meta descritos.

Que el recurso requerido por la Instituto de Recreación y Deporte Facatativá por un monto de \$29.000.000,00 de la (s) fuente (s) de financiación PROPIC está en la programación del proyecto registrada en la plataforma SU/FP para la vigencia actual.

Se expide en Facatativá, a los veinticinco (25) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

Gisselle Angélica Cifuentes
Secretaría Municipal de Planeación



Cra. 3 No. 5-68 / PBX: (57+1) 845 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Codigo Postal: 253051



CODIGO: DIES-FR-36
VERSIÓN: 08
FECHA: 08 JUN 2020
DOCUMENTO CONTROLADO